

ABRAHAM LARA LARA



I. DATOS PERSONALES

PUESTO	Jefe del Departamento de Normatividad y Situación Patrimonial
EXTENSIÓN	1004
EMAIL	alara@orfis.gob.mx



II. ESTUDIOS

LICENCIATURA	En Derecho
UNIVERSIDAD	Universidad Veracruzana
CED. PROF.	11757915
MAESTRÍA	
UNIVERSIDAD	
CED. PROF.	



III. TRAYECTORIA LABORAL

3 ÚLTIMOS PUESTOS	* Asistente Profesional en la Unidad de Investigación del ORFIS * Analista Jurídico en la Dirección General de Responsabilidades Administrativas de la Contraloría General del Estado de Veracruz * Contraloría General del Estado de Veracruz, Fiscalizador A, en el Departamento de Responsabilidades Administrativas del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno
-------------------	--

CARÁTULA DE ESPECIFICACIONES

Documentos	4 Cédulas Profesionales 3 Títulos Profesionales
Fecha de clasificación	25 de abril de 2025
Área	Dirección General de Administración y Finanzas
Confidencial	Se testó la información correspondiente a la Clave Única del Registro de Población (CURP), código QR, firma autógrafa, nacionalidad, lugar y fecha de nacimiento.
Fundamento legal	Artículos 100, 106 fracción III y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; cuarto, séptimo fracción III, trigésimo octavo fracción I de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas, y demás relativos y aplicables.
Firma del titular del área	 Mtro. Arturo Juárez Montiel Director General de Administración y Finanzas
Numero de sesión de comité	Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.
Acuerdo de clasificación	CT-25-04-2025/CIC/010
Acuerdo de versión pública	CT-25-04-2025/VP/010



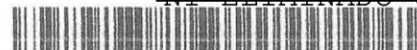
Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Educación Pública
Dirección General de Profesiones
Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional
11757915



Clave Única de Registro de Población

N1-ELIMINADO 8



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1175	440	14	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

ABRAHAM

Nombre(s)

LARA

Primer apellido

LARA

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN DERECHO

Nombre del programa

612301

Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Nombre o denominación

300001

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

17/10/2019

Fecha

12:38:03

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

[11757915;1175440;14;C1;17/10/2019 00:00:00;9;CIUDAD DE MÉXICO;LALA870326HVZRRB05;ABRAHAM;LARA;LARA;7048;300001;UNIVERSIDAD VERACRUZANA;17131612301;LICENCIATURA EN DERECHO]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

BDXChmUJfUjnd+TLuAT3m2mYbghhWpkxhXVFEg8aP5oi3ZABK5uGyLyn/R5QbXvVJDILsHa7g5cx1nsgjKMVky5bxbhZZ2Cvvr7Odk9WHDxZlZDmDIPnVxKbVUwIL6zZ9cT5hToM4KKCqBaRcE38sfr5cgC0aLkZ6D5q10REkxzISkTgCT3AR8llkXRLNtD3v4r7HUHpcFKWheEeBEACQIK1QoXdeEnTpsRaeKyhZbRYVALzYPlqBjdWjWpr6UK9b;dcCrUxiPKIQuoUz4swzBwZPQ4kvT98DA9FknV8iKnMY6TE09wEmphL42U89cD3Q==

Sello digital de tiempo SEP

k1XivNuJTY/E94PaXEZ2br6mXNYI7hAMKfWd7vKbqXQ8TKnNAzyIXJ4Y4tghaapz+h4nosPUJxhYdY5Kbvx07mDpYd119lZ8G3RK05N+i29gxGumIT5BKuX7cp+vR2bXEdr+9ZleYC-RnYpGqQ33nmWfVwkGfEbbzgdpS9+AZ6ENpEJVAAExzVg6h7rU/V1IQ9XbxYqDedeYTKVFEo.xtkJ+PLbMxeXKX0hQ2+EeSF3wPrkt3ZRMvg8cxgSP9bH7mrlq0rlnaCbVJA DYrYKp1GhZqG0sASmxaAqIjuMFKPRQM;XUTcfEoBha9j9eBkaYXCJBzGw==

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SANCHEZ
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

QR para validar la información

N2-ELIMINADO 28

La presente cédula electrónica, su integridad y autenticidad se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

11757915





La **Universidad Veracruzana**
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Abraham Lara Lara

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADO en
DERECHO

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 8 de octubre de 2019



Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora



El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:

Abraham Lara Lara

Título: Licenciado en Derecho

Nacionalidad: ~~N3-ELIMINADO~~ 23

Fecha y lugar de nacimiento: ~~N4-ELIMINADO~~ 22

Bachillerato: Lic. Ángel Carvajal

Tipo de Institución: Incorporada

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2002-2006

Carrera: Licenciado en Derecho

Tipo de Institución: Autónoma

Entidad Federativa: Veracruz

Período: 2006-2010

Examen profesional o equivalente: 16/06/2016

Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.



Oficialía Mayor

Xalapa de Enriquez, Veracruz, México, a 8 de octubre de 2019

Lic. Carlos Arturo Gómez Vignola



SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS
DOCUMENTACIÓN PARA INT
EN EXPEDIENTE DE PERS
FECHA DE RECIBIDO



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

**MTRO. ABRAHAM LARA LARA
PRESENTE. -**

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 33, fracción XLI Bis, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 95 y 95 Bis de la Ley número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en mi carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, con base en las aptitudes que en usted concurren y cubiertos los requisitos de Ley, tengo a bien nombrarlo:

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE NORMATIVIDAD Y SITUACIÓN PATRIMONIAL

Para los efectos legales y reglamentarios conducentes, se extiende el presente nombramiento el día **dieciséis de abril del año dos mil veinticinco**, en la ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave.

**LIC. RANDY DE JESÚS RAMÍREZ ROCHA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO**

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la Clave Única de Registro de Población (CURP), 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 2.- ELIMINADO el Código QR, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 3.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los L G C D I E V P .
- 4.- ELIMINADA la Fecha de nacimiento, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

***LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."